



Gorostiaga, Jorge, Palamidessi, Mariano, Suasnabar, Claudio (comps.) (2012), Investigación educativa y política en América Latina.

Bs. As. Noveduc, 236 págs.

Karina Lastra. Docente e Investigadora / UNSAM / Argentina.

Se puede considerar que por la singularidad del objeto que aborda y a su vez por los intentos de sistematización de aspectos de la historia educativa latinoamericana, "Investigación educativa y política en América Latina", conforma un proyecto novedoso para el campo educativo local y regional. La obra condensa los resultados de un estudio histórico comparado sobre la investigación y la política educativa en seis países latinoamericanos México, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay, y fue coordinado por Jorge Gorostiaga, Mariano Palamidessi y Claudio Suasnabar, desde el Núcleo de Estudios sobre Conocimiento y Política en Educación (NICPE). Considerando la complejidad que plantea las relaciones entre investigación educativa y generación de políticas educacionales, los autores reconocen como objetivo el análisis y la descripción (en líneas generales) de esta evolución histórica. Para desarrollar este objetivo, en el curso de los capítulos se intenta reconstruir la trayectoria de dos universos institucionales a partir del estudio de las instituciones y prácticas especializadas en producción de conocimiento y las instituciones estatales especializadas en el gobierno del sistema y en la elaboración de políticas educativas.

El libro se organiza en ocho capítulos. Jorge Gorostiaga, Nicolás Isola y César Tello, son los autores del primer capítulo cuyo carácter es introductorio. Los capítulos del 2 al 7 presentan el estudio de los casos nacionales a cargo de expertos que conforman el campo de estudios de cada país: por México, Norma Gutierrez Serrano; Mariluce Bittar, Marilia Morosini y Marisa Bittar, por Brasil; para el caso de Argentina, escriben Mariano Palamidessi, D. Galarza y A. Cardini; Francisco Tellez, por Chile; Enrique Martínez Larrechea, Adriana Chiancone Castro, y Verónica Sanz Bonino, presentan el estudio uruguayo; y finalmente Rodolfo Elías lo hace por Paraguay.

La obra culmina con un capítulo a cargo de los compiladores, en el cuál delinear algunas conclusiones sobre el pasado, presente y futuro sobre la producción especializada de conocimientos y el gobierno de la educación en América Latina.

Con un desarrollo extenso y sujeto a las particularidades de los casos nacionales, este trabajo presenta una síntesis de la conformación histórica y de la situación actual del campo de la investigación educativa y su relación con los procesos de elaboración de políticas públicas. El campo educativo es estudiado en el marco de los sistemas de educación superior y las agencias de Ciencia y Tecnología, a la par que desde la institucionalización de las ciencias sociales en la región.

Así, se ubica hacia fines del siglo XIX, vinculado a la expansión y profesionalización de la burocracia estatal de los sistemas escolares, los primeros indicios del establecimiento de agencias especializadas destinadas a generar algún tipo de información y conocimiento específico para la administración de los sistemas y la formación de los docentes. En el campo educativo y a nivel local, los antecedentes más claros de esta etapa lo constituyeron la creación de la cátedra de Ciencias de la Educación (1896) en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, y la conformación en 1905 de la Sección Pedagógica en la Universidad Nacional de La Plata, antecedente de la creación de la Facultad de Ciencias de la Educación, que data de 1914. Entre las décadas de 1920 y 1930, en otros países de la región se produce también la creación de facultades, institutos u otras formas de institucionalización que contenían prácticas de investigación educativa.

A partir de los años 50, los autores dan cuenta de importantes transformaciones en la región tanto en las políticas Ciencia y Tecnología, como en las instituciones de educación superior. Este fenómeno, alcanzó a toda la región y en muchos casos se siguieron los lineamientos de la UNESCO y la OEA. Respecto a las universidades se registró un crecimiento en el número de las mismas, del mismo que la expansión de la matrícula que en algunos países implicó un proceso de masificación. En esta etapa la investigación educativa en la región, recibió el impulso de la creación de carreras universitarias de educación, del desarrollo de la planificación educativa y de la creación de centros de investigación específicos.



Los autores consideran que los beneficios para el campo educativo también vinieron dados por el llamado “proceso de institucionalización de las ciencias sociales”, que se dio en el marco de la creación de oficinas estatales y organismos regionales, entre los cuales pueden citarse FLACSO Chile en 1957, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en 1967, y el Instituto Latinoamericano de Planificación Social y Económica (ILPES) dependiente de la CEPAL. No obstante esta expansión, en la década del 70, como consecuencia de los gobiernos autoritarios que asolaron la región, el avance de las ciencias sociales se moderó, y gran parte de los intelectuales debieron emigrar hacia otros países latinoamericanos en los cuáles regían otras formas de gobierno. La recuperación democrática producida en los años 80, se caracterizó por la escasa producción entre los sectores gubernamental, productivo y científico-tecnológico, escenario al que no escapó la investigación educativa. No obstante, se advierte la presencia de trabajos que pretendieron mapear los desarrollos teóricos, analizar las capacidades institucionales, las discusiones sobre la formación de los investigadores y su relación con las políticas públicas.

En el recorrido de la obra y más allá de las diferencias manifestadas por los países de la región, se puede leer una mención especial a las tendencias recientes en la conformación del campo de la investigación educativa. Estas tendencias no pueden leerse ni comprenderse si no es en relación a las reformas educativas implementadas en diversos países durante la década de 1990. En este sentido se pone de manifiesto la presencia de los organismos internacionales como entes de financiación de la investigación educativa, rasgo que adquirió un papel importante durante la década en cuestión, orientando los estudios hacia temáticas fundamentales del período: calidad y equidad, en el marco de la descentralización educativa. Se podría elaborar una caracterización de la investigación educativa durante el período, en torno a los siguientes ejes: presencia de los organismos de crédito internacional especialmente BID y BM; participación de los mismos en la orientación de las temáticas de investigación; falta de diálogo entre decisores de políticas e investigadores; disminución del financiamiento estatal; y escasa circulación de publicaciones especializadas. Todo esto da como resultado la existencia de un campo de producción débil y desarticulado.

Los compiladores, proponen identificar un conjunto de rasgos estructurales que habiliten una tipología que permita una comprensión comparada de la configuración histórica de los procesos abordados. Un primer rasgo tipológico estaría dado por el grado de expansión de las instituciones y de los agentes especializados en producción de conocimientos en educación, que a su vez se asociaría con la diferenciación e institucionalización de los sistemas de educación superior y las políticas del área de Ciencia y Tecnología.

Así se propone pensar la presencia de dos grupos tipológicos, que deben ser considerados “como un continuo de matices y no como una serie de celdas discontinuas, ya que ciertos rasgos apuntados para un país son aplicables también para otro ubicado en otro de los grupos”. A partir del análisis de los casos nacionales estudiados en la obra, proponen pensar dos grandes modelos: un modelo de alta capacidad de gobierno y de demanda de conocimiento con tendencia hacia un vínculo más formalizado: otro modelo con baja capacidad de gobierno y de demanda de conocimiento con tendencia hacia un vínculo menos formalizado.

Desde esta lógica comparativa, en el primer modelo los autores ubican los casos de Brasil y México, y también incorporan a Chile, entendiéndolo su producción en las últimas dos décadas. Respecto a Brasil, tanto la reforma de la educación superior de 1968, que promovió una fuerte tendencia hacia la investigación en las universidades, como el mantenimiento de una política de desarrollo científico a largo plazo, generó las condiciones favorables para la profesionalización de la actividad académica y de la investigación social y educativa. A partir del impulso generado por la expansión de los posgrados en educación, se crearon asociaciones científicas (ANDE, ANPED), con gran número de asociados, alto grado de profesionalización y con una cantidad importante de publicaciones especializadas. Para el caso de México, a partir de la impronta recibida desde el Estado, desde 1970 desarrolló una fuerte tradición en investigación educativa. Los Congresos Nacionales de Investigación educativa realizados convocados por el COMIE, muestran el crecimiento y fortalecimiento de centros de investigación específicos y de las capacidades de los investigadores. Las demandas estatales de estudios se canalizaron a través de un grupo de instituciones de investigación (DIE-CINVESTAV, CEE, y la UNAM), pero posteriormente se extendieron hacia otras agencias. Finalmente, en las últimas dos décadas en Chile se apuntó a fortalecer la participación conjunta de expertos en disciplinas sociales, redes internacionales y el Estado. La particularidad del caso chileno, es que se trata de un estado que derivó a instituciones externas todas las actividades de producción de conocimientos y los demanda a partir de un sistema de concursos de proyectos. En este esquema el financiamiento privado de la formación de grado y posgrado, y el crecimiento del número de investigadores, es congruente con la débil presencia de políticas de financiamiento público para las actividades de Ciencia y Tecnología.

En el modelo que se denominó de “baja capacidad de gobierno y demanda de conocimientos con tendencia a un tipo de vinculación menos formalizada”, se ubican en la obra, los casos nacionales de Argentina, Uruguay y Paraguay.

En Argentina, la discontinuidad de las políticas públicas de los gobiernos democráticos y el impacto ejercido por las dictaduras, es un dato no menor para explicar el desarrollo de la investigación social y educativa y su relación con las políticas públicas. Luego de



la interrupción de los procesos de modernización universitaria y del desarrollo de políticas de estímulo y financiamiento a la investigación, que se plantearon hacia fines de la década del 50 y principios de los 60, el retorno a la vida democrática en 1983, dará pie al inicio de la expansión cuantitativa y diversificación institucional de la investigación educativa. A este impulso se sumaron posteriormente, nuevas universidades públicas y privadas, fundaciones, think tanks y organismos internacionales e intergubernamentales con sede local. Aún así, esta pluralización de agencias expertas, presenta vínculos débiles con las instancias de formulación de políticas a nivel Estado. Si bien es evidente el crecimiento cuantitativo del campo de la producción de investigación educativa en las universidades, se muestra escasamente articulado con los organismos de gobierno y no demuestra tener influencia en la planificación de políticas del sector.

En el caso uruguayo, se observa un menor grado de desarrollo de los espacios de producción de conocimientos especializados en educación, en un escenario que hasta entrados los 90, contaba casi exclusivamente con la Universidad de la República, como la única agencia que albergaba actividades científicas. El surgimiento de programas de posgrado, la aparición de algunas revistas especializadas, y la implementación de fondos concursables, ha propiciado la profesionalización de los investigadores con impacto en la investigación educativa.

Finalmente, los autores señalan a Paraguay como un país que padece las consecuencias de la larga dictadura de Stroessner, con dificultades actuales para estabilizarse democráticamente, e inmerso en un largo proceso de reformas educativas. Ni el estado ni las universidades han contribuido a constituir un campo académico y científico con algún nivel de profesionalización, que promueva actividades de investigación científica y educativa. Las restricciones presupuestarias en materia de políticas públicas, y la débil tradición de investigación social en las universidades tienen su correlato en este estado de situación.

Para cerrar la obra, los autores destacan las condiciones favorables en las que se encuentra América Latina en la segunda mitad del siglo XXI, a partir de la valoración del crecimiento económico, del lento avance de los procesos de modernización social e institucional, y del impacto que estas mismas condiciones producen en el desarrollo de políticas Ciencia y Tecnología y consecuentemente del campo de la investigación educativa.

